**PREGUNTAS FRECUENTES CONVOCATORIA CATEGORIZACIÓN 2014**

**01 - Curriculum CVar**
¿Cuánto tiempo puede tardar la importación del CV desde CVAr ?
El tiempo de procesado dependerá de de la cantidad de docentes que se esten presentando en ese momento. Recuerden que a partir del mes de marzo puede demorar varias horas . El sistema le enviara un mail avisando cuando termino de procesar

¿Cuales son los pasos a seguir para importar de CVar a Incentivos?
El proceso para importar el CV es, desde el menú Curriculum CVar:
- Completar los datos del CV en CVar
- Ingresar al sistema incentivos.siu.edu.ar
- Acceder al menú Importación => Currículum CVar
- Hacer clic en "Importar datos CVar"
- Cuando el proceso termine, hacer clic en el botón "Imprimir CV en PDF"
Este proceso se puede repetir cuantas veces sea necesario hasta considerar que es CV está correcto.

Estoy llenando la planilla de categorización 2014 y cuando quiero importar mi CV del CVar solo importa una parte. ¿Cómo hacer para importar todo?
En líneas generales el sistema de Incentivos no importa la totalidad del currículum del CVar, sino sólo los puntos a tener en cuenta para la Categorización 2014. Para saber qué datos son los que se importan recomendamos descargar el documento "Guía rápida para asociar los ítems de CV de Incentivos en el CVar" desde [aquí](http://portales.educacion.gov.ar/spu/incentivos-a-docentes-investigadores/categorizacion/) Si desea verificar los puntos tenidos en cuenta para la categorizacion ( puntos con Puntaje ) puede ingresar [aquí](http://informacionpresupuestaria.siu.edu.ar/DocumentosSPU/incentivos/ANEXO_Pautas_de_evaluaci%C3%B3n%202014_12-06.14.pdf)

Ya revisé la Guía rápida y sigue habiendo puntos que no aparecen en el CV de incentivos y sí están en CVar. ¿Qué debo hacer?
Revisar dentro de CVar la solapa de Categorización 2013, en la misma hay que ingresar datos que, si no se completan, no se muestran en el CV de incentivos.

La aplicación no reconoce ninguna de las publicaciones que cargué en el CVar
Si la publicación no aparece, probablemente no entró en la solapa de Categorización 2013 de CVar, en la misma debe indicar si son el resultado en Docencia o Investigación. Hasta que no lo haga, no se importarán en el CV del Programa de Incentivos.

La aplicación no reconoce ninguno de los proyectos que cargué en el CVar
Si los proyectos no aparecen, probablemente no entró en la solapa de Categorización 2013 de CVar, en la misma debe indicar si los proyecto son Proyecto o Programa, también revisar que los mismos sean de tipo 'Proyectos de I+D' . Hasta que no lo haga, no se importarán en el CV del Programa de Incentivos. Si ya verifico el punto anterior , verifique la función desempeñada en el proyecto/Programa .Solo se tendrán en cuenta las funciones de director ,codirector ,BEcario I+D e Investigador.

¿El cargo docente actual del CVar no sale en el CV de incentivos?
Los datos del cargo docente actual ( antiguo punto 11 ) no se importan del CVar, se deben indicar al cargar la solicitud de categorización.

Ya importé el CV y quiero corregir algunos datos. ¿Se puede volver a importar?
Desde la aplicación de incentivos se puede importar cuantas veces sea necesario, siempre que la anterior no esté en curso. Es decir, se puede actualizar el CVar cuantas veces quiera y luego hacer la importación en incentivos (esperando a que termine la importación anterior) indefinidamente hasta que se considere que el CV está correcto.
Una vez presentado en la universidad, no podrán hacerse más modificaciones.

Hay cargos ingresados en CVar que no salen impresos en el punto 3 (Docencia) en el CV de incentivos. ¿Cuál puede ser el motivo?
En la impresión de CV de incentivos, el punto 3 imprime sólo los cargos cuyo Nivel educativo de las actividades curriculares dictadas es "Universitario de grado".
Cuando el cargo tiene más de un nivel ingresado, el cargo no sale impreso en el CV.
Esto no se admite en incentivos.siu.edu.ar ya que si el nivel es de grado, no podría ser de posgrado, hay que seleccionar uno u otro.

**02 - Solicitud de categorización**
¿Cómo indicar mi cargo docente vigente al momento?
El sistema muestra como opciones los cargos vigentes informados por cada universidad a traves del sistema RHUN (NO ES EL CARGO INFORMADO EN CVAR) , más la opción "Otro Cargo". Al seleccionar alguno de los primeros el sistema detalla los datos del cargo. Al seleccionar "Otro Cargo", los datos del mismo deben completarse de forma manual.

Los datos de mi cargo docente actual no aparecen o son correctos. ¿Qué debo hacer?
Los datos del cargo vigente al momento son los informados por las universidades en el sistema de Recursos Humanos de las Universidades Nacionales, en caso de no encontrar el cargo actual o tener alguna discrepancia, ingresar el cargo como "Otro Cargo", completar los datos manualmente y adjuntar recibo de sueldo al entregar los papeles para iniciar el trámite.

¿El campo Jubilado debe ser contestado con NO si el docente está en actividad?
Se debe contestar si el docente está jubilado o no sin importar su actividad.

En el campo "Último proyecto acreditado en que participa o participó" aparece la leyenda "Posee doctorado, maestría o beca." ¿Debería darme la opción de cargar los proyectos de los que formo parte?
SI, para la mayoría de los casos. En realidad depende, el sistema revisa el CV importado de CVar y busca los proyectos de los puntos 5.2, 5.3, 5.4 o 5.5, que en el CVar están cargados en la parte de Antecedentes Financiamiento CyT (tienen que ser proyectos de tipo "Proyectos de I+D"). Si no encuentra ninguno, quiere decir que el CV tiene cargado algún doctorado, maestría o beca. Por eso la leyenda "Posee doctorado, maestría o beca", en este caso el usuario no tiene que informar nada.

¿Cómo indicar si tengo una beca de investigación?
Al hacer clic en "Sí" en el campo "¿Posee Beca?", se habilitan otros campos de texto para detallarla.

En el campo "Categorización previa". ¿Cómo indicar que fui categorizado con anterioridad?
En este campo no hay que indicar nada, la información de categorización anterior es dada por el Programa de Incentivos, si no es correcta hay que comunicarse con ellos para solucionar el inconveniente.

¿Qué hay que cargar en "Detallar los desarrollos declarados en el Punto 6.3 del Formulario de Categorización"?
En el campo “Desarrollos transferidos” de la Solicitud, deberá consignar de la “Producción Tecnológica con Título de Propiedad Intelectual”, declarada en el CVar (punto 6.3 del CV descargado), aquellas que fueron transferencias concretadas. En el caso de no poseer consignar "No corresponde"

¿Qué hay que cargar en "Documentación Adjunta"?
Es un campo de texto para que el usuario describa si entrega algún tipo de documentación adicional junto con la solicitud de categorización.

Luego de Guardar, ¿cómo se procede para enviar la solicitud de Categorización?
Debe imprimir su CV (generado en el sistema), la Solicitud de Categorización (generada en el sistema), adjuntar constancia de CUIT y recibo de sueldo (si corresponde) y entregarlo en su universidad. Ante cualquier duda recomendamos hacer la consulta con la Secretaría de Ciencia y Técnica de su universidad para averiguar dónde entregar los papeles.

Cómo se si mi proyecto es PDTS ( Proyecto de Desarrollo Tecnológico y social ) ?
Revise si su proyecto se encuentra registrado en el Banco de PDTS del MinCyT [aquí](http://www.mincyt.gob.ar/accion/pdts-banco-de-proyectos-de-desarrollo-tecnologico-y-social-9173)

**03 - Proceso de categorización**
¿Hay algún momento/acto (impresión, importación del CVar, llenado de la solicitud, etc) que cierre la presentación y no se pueda modificar más?
Si, ese momento/acto no es ninguno de los mencionados, sino que se da cuando el docente se presenta en la universidad y en la misma marcan la solicitud como "Recibida". Una vez que la universidad recibe la solicitud y cambia el estado de la misma a "Recibida" en el sistema, el docente no puede volver a importar el CV o modificar la solicitud presentada.

En mi Facultad no recibieron la notificación sobre la categorización, y por lo tanto no pueden recibir los papeles.
La convocatoria está abierta desde este lunes 3/11/2014, las unidades académicas deberían estar informadas, recomendamos que hacer la consulta con la Secretaría de Ciencia y Técnica de su universidad para averiguar dónde entregar los papeles.

Cuantos años de antecedentes debo cargar en el CV?
Los antecedentes que debe completar son los que crea necesarios suficientes para conseguir la categoría que desea solicitar, el programa no sugiere la cantidad de años que debe completar.

¿Si me presento por primera vez, estoy obligado a pedir la categoría V?
Usted puede solicitar la categoría que crea se ajusta mas a su CV. La categoría solicitada es meramente orientativa. El comité evaluador recomendara la categoría que considere acorde a sus antecedentes.

**04 - Información Adicional**
¿Dónde puedo encontrar información adicional?
Más información en <http://portales.educacion.gov.ar/spu/incentivos-a-docentes-investigadores/categorizacion/>

¿Cuales son las fichas de categorizaciones anteriores que se importaron en CVar?
Las fichas que se importaron en CVar son las de la categorización 2009 y 2011.